

ANEXO I: FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL PARA TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

DATOS BÁSICOS DEL TÍTULO

Universidad	UNIVERSIDADE DE VIGO
Centro	Escola de Enxeñaría Forestal
Denominación	Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal
Ámbito de conocimiento	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Código RUCT	2502250
Modalidad de enseñanza	Presencial

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	
La modificación no sustancial consiste en la ejecución del acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión ordinaria de la Junta de Centro celebrada el día 22 de noviembre de 2023, para la adscripción del Título de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal por la Universidad de Vigo al ámbito "Ingeniería química, ingeniería de materiales e ingeniería del medio natural" de entre los recogidos en el Real Decreto 822/2021 , de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento para garantizar su calidad.	
2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Sin Cambios
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	Sin Cambios
4. Planificación de las enseñanzas	Sin Cambios
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	Sin Cambios
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infr., prácticas y servicios	Sin Cambios
7. Calendario de implantación del título	Sin Cambios
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	Sin Cambios

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 822/2011, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, **la universidad aporta junto con esta solicitud, la siguiente documentación:**

- Informe favorable a la modificación no sustancial del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro
- Documento en el que conste que la modificación ha sido aprobada por los órganos de gobierno de la Universidad

FDO.:
RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD